



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 06 AGO 2013

RES. H. N° 1092-13

EXPTE. N° 4.563-11.-

**VISTO:**

Las Resoluciones H. N° 1392-11, H N° 1511-11 y H. N° 0056-12, por las que se designa al alumno: Rodrigo Javier Duran, LU. N° 708.565, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Métodos y Técnicas de la Investigación II (AS)" con extensión al Seminario de Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales, de la Carrera de Antropología; y

**CONSIDERANDO:**

Que el docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno: **Rodrigo Javier Duran**, LU. N° 708.565, de la Carrera de Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los períodos que se detallan:

**Cátedra: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN II (AS) CON EXTENSIÓN AL SEMINARIO DE PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES (Desde el 21-12-11 y por el término de un año).**

**Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)**

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL  
225-13

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa